



**La Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca**

# CONVOCA

Con fundamento en los Artículos 12, 13 y 15 de la Convención sobre los Derechos del Niño, Niña y Adolescente; en los Artículos 4° y 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 2° y 6° Fracción VII, 13 Fracción XV, 57 Fracciones XV, 57 y XV, 58 fracciones 71, 72, 73 y 74 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; así como en los Artículos 3°, 4°, 8° Fracción VII, 14 Fracción XVI, 47, 63, 64, 65, 66, 113 y 114 Fracción VI de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Oaxaca; así como en el Acuerdo por el cual se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca para que se aboque a los trabajos de articulación necesarios para impulsar la constitución del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes; se invita a niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años cumplidos a participar en la selección de las niñas, niños y adolescentes que representarán a la niñez y adolescencia oaxaqueña en el Consejo Consultivo del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

## OBJETIVO

Ser representantes y portavoces de las inquietudes, intereses, demandas y acciones de niñas, niños y adolescentes del estado de Oaxaca, a través de su participación en el Consejo Consultivo del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca

## DEL CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCNNA) es un espacio de participación que busca representar a la niñez y adolescencia. Su objetivo es que sus voces sean escuchadas y que se les incluya en la toma de decisiones que les afecten.

## QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE

### FORMA:

El CCNNA de Oaxaca quedará conformado por una niña, niño y/o adolescente representante de cada Distrito Electoral Federal, así como una niña, niño o adolescente representante de los pueblos indígenas; una niña, niño o adolescente representante del pueblo afroamericano; una niña, niño o adolescente representante de la niñez y adolescencia con discapacidad, y una niña, niño o adolescente representante de la niñez oaxaqueña migrante.

## REPRESENTACIÓN

DISTRITO ELECTORAL 01 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DISTRITO ELECTORAL 02 TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN
DISTRITO ELECTORAL 03 HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
DISTRITO ELECTORAL 04 TLACOLULA DE MATAMOROS
DISTRITO ELECTORAL 05 SALINA CRUZ
DISTRITO ELECTORAL 06 HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
DISTRITO ELECTORAL 07 CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO ELECTORAL 08 OAXACA DE JUÁREZ
DISTRITO ELECTORAL 09 PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO ELECTORAL 10 MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ
REPRESENTACIÓN PUEBLOS INDÍGENAS
REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO AFROMEXICANO
REPRESENTACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON DISCAPACIDAD
REPRESENTACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE
<b>TODOS SE CONFORMARÍAN POR:</b>
<b>UNA NIÑA, UN NIÑO O UN O UNA ADOLESCENTE</b>

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Niñas, Niños y Adolescentes de entre 06 y 17 años de edad, que radiquen en el estado de Oaxaca y niñas, niños y adolescentes que sean oaxaqueños viviendo en otro Estado de la República o en el Extranjero.

## ¿CÓMO PUEDEN PARTICIPAR?

- Graba un video de mínimo 30 y máximo 90 segundos de duración contándonos por qué quieres ser parte del Consejo Consultivo NNA del SIPINNA Oaxaca.
- El video deberá ser grabado en formato horizontal y con un peso máximo de 100 mb.
- En el video deberás cuidar de no aparecer con marcas o logotipos. Además, te recomendamos no aparecer con tu uniforme escolar.

## PODRÁS SUBIR EL VIDEO EN EL SIGUIENTE FORMULARIO:

<https://forms.gle/k7mG4aXnxZFj5d2f7>



Asimismo, es muy importante para garantizar tu participación que previamente solicites el consentimiento de mamá, papá o persona cuidadora y que requirites los consentimientos informados que encontrarás en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1klrSEvOIFBAqhFlhHZ0PZpHxzHsgqplm>

**La fecha límite para presentar los documentos en mención será el 10 de abril de 2025 hasta las 23:59 horas.**



**¡RECUERDA SUBIR LOS CONSENTIMIENTOS ESCANEADOS JUNTO CON TU VIDEO EN EL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN!**

**Nota:** La convocatoria no incluye premios ni otros estímulos. Los resultados de la convocatoria se darán a conocer a través del correo electrónico y nuestras redes sociales el día 12 de abril de 2025. El comité estará conformado por personas analíticas y con enfoque de derechos humanos. El fallo de la comisión será inapelable.

**¡ESPERAMOS TU VIDEO!**

### Aviso de Privacidad

De la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con domicilio en Calle Carteros número 206, colonia Postal, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68080. En su calidad de Sujeto Obligado, te informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada ley y demás normatividad dirigida a la protección de la privacidad y los datos personales de menores de edad.

Los datos personales que proporcionas al registrarte tienen como finalidad:

\*Llevar un registro de las participaciones en el Proceso de Selección de las y los integrantes del Consejo Consultivo del SIPINNA Oaxaca.

\*Generar materiales audiovisuales de promoción del propio Proceso de Selección y de la Conformación del CC-SESIPINNA Oaxaca.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría Ejecutiva, ubicada en Calle Carteros número 206, colonia Postal, Oaxaca de Juárez Oaxaca, Código Postal 68080, a través de la plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), al correo electrónico: [unidadtransparencia.sipinna@oaxaca.gob.mx](mailto:unidadtransparencia.sipinna@oaxaca.gob.mx), y a los teléfonos (951) 6887845, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas en días hábiles. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en: <http://www.oaxaca.gob.mx/sesipinna/>.